

20/enero/2008

## **Red de Vigías del Ombudsman mexicano**

### **INVITACIÓN**

**FORO: RENOVACIÓN DE LAS Y LOS OMBUDSMAN: PERFIL Y PROCESOS**

**Jueves 22 y viernes 23 de enero de 2009 9:00 a 14:00 horas, Aula 22 del Centro Universitario Cultural (Odontología 35, Col. Copilco Universidad, Metro Copilco casi frente la Facultad de Odontología)**

### **NOTICIAS ENTIDADES SONORA**

#### **Presidente de CEDH se elegirá en tiempo y forma: Maloro**

Nathalia De La Rosa López

La designación del nuevo "ombudsman" se dará en tiempo y forma, aseguró tajante y sin dar más explicaciones el diputado Manuel Ignacio Acosta Gutiérrez, a pesar de que el periodo de Jorge Sáenz Félix culminó el pasado mes de noviembre.

El Presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso del estado de Sonora, no quiso proporcionar avances del análisis de los aspirantes, ya que dijo que el proceso no se puede medir en porcentajes.

*Nota completa en:*

<http://www.ehui.com/?c=20&a=110803>

#### **No hay línea para elegir al presidente de la CEDH, dice el presidente de la Diputación Permanente**

Santiago García Covarrubias

El presidente de la Diputación Permanente del Congreso del Estado, Luis Melecio Chavarín Gaxiola, manifestó que en el Congreso los diputados no tienen línea de nadie para decidir su voto en la elección de quien será el nuevo presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Esto en relación a las declaraciones hechas por Rubén Duarte Rodríguez, uno de los aspirantes a la presidencia del organismo defensor de los derechos humanos en Sonora, quien dijo que el elegido de los diputados está entre Jorge Sáenz Félix para la reelección y Pedro Miguel González.

*Nota completa en:*

<http://www.nuevosonora.com/vernoticias.php?artid=4362&categoria=1&relacion=nuevosonora>

### **YUCATÁN**

#### **CODHEY demanda reforma integral de su ley interna**

Jaime Vargas

“Hoy requerimos una ley que cubra aspectos que la actual no prevé, lo que hace necesario una reforma integral a nuestra ley interna, una ley más flexible en sus tiempos y contundente en sus consecuencias, y de manera colateral, abordar el tema de las responsabilidades de las y los servidores públicos como acciones y omisiones que deben ser sancionadas y no únicamente ventiladas”, advirtió anoche el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado, Jorge Victoria Maldonado, ante el pleno de la comisión de Derechos Humanos y Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados local y la presencia de representantes de organismos de la sociedad civil y de la ex consejera ciudadana Olga Consuelo Moguel.

Sin embargo, la actuación tanto del ómbudsman como de los diputados, fue descalificada por las ONGs presentes, las que acusaron al primero de no contestar correctamente los cuestionamientos, en tanto que los segundos evidenciaron su indiferencia e incapacidad, pues dejaron pasar la oportunidad de cuestionar al ombudsman, lo que desde la perspectiva de estas organizaciones “refleja una complicidad”.

*Nota completa en:*

<http://www.poresto.net/ciudad/16869-codhey-demanda-reforma-integral-de-su-ley-interna->

### **Pide ombudsman yucateco a diputados reformar Ley de Derechos Humanos**

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (Codhey), Jorge Victoria Maldonado, solicitó a los diputados locales reformen la Ley de Derechos Humanos en la entidad, pues en su opinión tiene lagunas que deben ser subsanadas.

Durante su comparecencia ante el Congreso estatal, señaló que la normativa fue promulgada en 2002 lleva siete años y debe ser reformada.

*Nota completa en:*

<http://noticias.prodigy.msn.com/Landing.aspx?cp-documentid=16971232>

### **Antecedentes y redes de poder en el caso Codhey**

Dra. Sandra Peniche Quintal-QFB. María Eugenia Núñez Zapata

Cumpliendo con lo dicho, pasaremos a informar a la ciudadanía algunos aspectos que hemos encontrado referentes a las organizaciones postulantes y sus candidatos/as. Usted podrá analizar y verificar lo que a continuación le compartimos:

**FRATERNIDAD Y JUSTICIA** : Aunque esta asociación fue DESCARTADA por no acreditar el mínimo de 5 años de registro, la incluimos en este análisis para evidenciar la intencionalidad de influir en la elección de los consejeros de la CODHEY y los vínculos de las Redes de Poder político-partidista en este proceso. Entre sus integrantes destacamos la presencia de dos funcionarios del actual Gobierno del Estado: el Ing. Daniel Quintal Ic (Sría. de Obras Públicas) y el Prof. Alberto Escamilla Góngora (asesor de la Gobernadora y papá del dirigente juvenil del PRI).

*Nota completa en:*

<http://www.poresto.net/ciudad/16848-antecedentes-y-redes-de-poder-en-el-caso-codhey->

## **DISTRITO FEDERAL**

### **Rechaza Álvarez Icaza que haya complot contra institución familiar.**

El presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Emilio Álvarez Icaza, rechazó que actualmente haya una especie de trama, complot o agresión contra la familia o que ésta se encuentre en crisis.

No obstante, en entrevista, llamó a reconocer los 16 tipos de familias que de acuerdo con el Consejo Nacional de Población (Conapo) existen en México y que van más allá del padre, la madre y los hijos.

*Nota completa en:*

<http://noticias.prodigy.msn.com/Landing.aspx?cp-documentid=16971234>

### **Cumplen 23 de 40 recomendaciones por el New's**

Mónica Archundia

A siete meses de la tragedia en la discoteca New's Divine, donde 12 personas perdieron la vida a causa de un operativo policiaco, el gobierno capitalino y la delegación Gustavo A. Madero han cumplido sólo 23 de los 40 puntos de la recomendación que emitió la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) sobre el caso.

De acuerdo con información de la propia autoridad capitalina, el organismo local de derechos humanos acreditó el cumplimiento de lo relacionado con el funcionamiento de las corporaciones policiacas y la atención a los menores de edad relacionados con la investigación judicial.

*Nota completa en:*

<http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/93740.html>

## **HIDALGO**

### **La CDHEH pedirá a alcaldes "filtros de selección" de policías**

VERÓNICA ANGELES CILIA

Emitirá una recomendación la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CDHEH) a los alcaldes entrantes en el sentido de que pongan mayor interés en la contratación de policías, toda vez que éstos son los que más quejas originan, así lo dio a conocer el titular del organismo, Alejandro Traffon Ortiz.

El ombudsman estatal precisó que del 100 por ciento de las quejas que reciben en contra de funcionarios públicos, el 70 por ciento son en contra de policías municipales y de este 70 por ciento el 20 es contra policías ministeriales, por lo que emitirán una recomendación para que exista una mejor capacitación para las personas que integran los cuerpos policiacos de los ayuntamientos.

*Nota completa en:*

<http://www.rumbodemexico.com.mx/macnews-core00002/notes/?id=184387>

## JALISCO

### **Pide Derechos Humanos de Jalisco suspender obras en El Zapotillo**

Alfonso Machuca

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) de Jalisco, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, dictó medidas cautelares al Gobernador de su estado y a la Comisión Estatal del Agua, a fin de suspender las obras de la presa El Zapotillo para evitar violaciones a los derechos humanos.

Entre las medidas se contemplan, convocar a los ciudadanos afectados y los funcionarios representantes de las instituciones involucradas en la construcción, a fin de conocer "el sentir de la población", mediante la programación de visitas a la zona del conflicto.

*Nota completa en:*

<http://www.milenio.com/node/150938>

### **La SEJ busca salir de la lista negra de Derechos Humanos**

Después de que durante el 2007, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) acumulara 232 quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco (CEDHJ), convirtiéndose así en la tercera dependencia del Gobierno del Estado con el mayor número de señalamientos ciudadanos en contra, tan sólo por debajo de las instancias de seguridad pública de la Entidad y Guadalajara, durante el 2008 disminuyó en el ranking, tras canalizar las denuncias mediante la Unidad de Atención a la Comunidad Educativa.

La directora del área, María de Lourdes Hernández Godínez explica que tan sólo durante el año pasado, hubo 45 procedimientos contra profesores y directivos de la dependencia, de los que por lo menos 30, derivaron en sanciones de índole administrativa, mientras que los 15 restantes aún son trabajados, puesto que al ser el motivo de las quejas la mala administración de recursos, se aguarda a que concluyan las auditorías correspondientes y dictámenes de la Contraloría.

*Nota completa en:*

<http://www.informador.com.mx/jalisco/2009/71408/6/la-sej-busca-salir-de-la-lista-negra-de-derechos-humanos.htm>

## MORELOS

### **Se niegan órganos oficiales a respetar los derechos humanos de morelenses**

RAUL MORALES VELAZQUEZ

Del cien por ciento de las recomendaciones emitidas por la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHEM) "sólo el 12 por ciento son aceptadas y cumplidas cabalmente", lo que demuestra el poco compromiso de las autoridades estatales y municipales en respetar las garantías individuales de los morelenses, advirtió José Fausto Gutiérrez Aragón, titular del organismo.

En entrevista, el ombudsman estatal mencionó que es una pena cómo las dependencias gubernamentales no le dan la importancia ni el peso necesario a las recomendaciones que emite la CDHEM, ya sea por abuso de autoridad, agresión o cualquier violación a los derechos humanos de los ciudadanos.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadamorelos.com/noticias/politica/71627-se-niegan-organos-oficiales-a-respetar-los-derechos-humanos-de-morelenses-?e3bd6c93d11e6a668420a2c5b129b323=c462bba15a22a3ac99163dda73fe4f58>

## TABASCO

### **Hay 40 "quejas" interpuestas en lo que va del año contra dependencias de gobierno: CEDH**

OMAR POLICRONIADES

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Jesús Manuel Argáez de los Santos, dijo que en lo que va del año ya se han interpuesto 40 quejas en contra de dependencias del gobierno, como la Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE).

Dijo que el año pasado se emitieron mil 415 recomendaciones en donde se amonestó a mil 900 funcionarios, que aún están en cumplimiento, pero hay 23 más que solamente fueron atendidas parcialmente por las autoridades involucradas.

*Nota completa en:*

[http://www.la-verdad.com.mx/principal/index.php?option=com\\_content&task=view&id=11340&Itemid=29](http://www.la-verdad.com.mx/principal/index.php?option=com_content&task=view&id=11340&Itemid=29)

## NACIONAL

### **Discriminación aleja del aula a los discapacitados**

Nurit Martínez

Víctimas de discriminación, unos 95 mil jóvenes entre 15 y 19 años de edad no asisten a la escuela por tener alguna discapacidad en el habla, ceguera, debilidad visual, sordera, problemas motrices o deficiencia mental, por lo que la Secretaría de Educación Pública anunció un programa "no escolarizado" y otro más que otorgará becas de mil 500 pesos al mes a siete de cada 100 jóvenes que se encuentran en estas condiciones.

Miguel Székely Pardo, subsecretario de Educación Media Superior, presentó el Programa de Educación Media Superior Orientada a Personas con Discapacidad, en el que se incluye un diagnóstico nacional a partir de proyecciones realizadas con estadísticas del año 2000.

*Nota completa en:*

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/165221.html>

## COMUNICADO

## **37 ANIVERSARIO DE LA EJECUCION EXTRAJUDICIAL DE DIEGO LUCERO MARTÍNEZ**

El 16 de enero de 1972, en la ciudad de Chihuahua, fue ejecutado extrajudicialmente Diego Lucero Martínez, quien había sido detenido un día antes por integrantes de la policía judicial estatal y luego interrogado por agentes de la Dirección Federal de Seguridad, que encabezaban el capitán Luis de la Barrera Moreno y Miguel Nazar Haro.

Recordamos que hace 37 años cayeron en combate Avelina y Oscar siendo detenidos, torturados y posteriormente ejecutados extrajudicialmente Ramiro, Gaspar y Diego Lucero Martínez, a quienes hoy rendimos homenaje y en cuya memoria reivindicamos el compromiso de continuar en la lucha por la verdad y por la justicia.

La ejecución extrajudicial de Diego Lucero Martínez, como las de decenas de hombres y mujeres que se comprometieron a transformar la sociedad y enfrentar un sistema anti democrático y autoritario que controlaba y oprimía las luchas populares, es uno de los delitos de lesa humanidad que permanecen impunes.

Se considera como ejecución extrajudicial, a la privación de forma arbitraria de la vida, llevada a cabo sin que la persona haya sido previamente juzgada por los tribunales establecidos y conforme a las leyes o normas, sistemas normativos vigentes y legítimamente reconocidos por la sociedad.

Diego Lucero Martínez, joven y maduro dirigente revolucionario, fue detenido después de un triple asalto bancario realizado en la ciudad de Chihuahua, existen testigos de que se encontraba con vida en manos de las fuerzas policíacas y que enfrentó con valentía los interrogatorios.

Nuestra organización, que tomó su nombre de un compañero revolucionario que es patrimonio del pueblo trabajador en su conjunto, lucha por la Verdad, la Justicia y contra la Impunidad como una forma de contribuir a que el movimiento social enfrente en mejores condiciones la represión que, desgraciadamente, el Estado sigue aplicando en su contra y que en esta etapa de agudización de la crisis económica, política y social que padece México tiende a agudizarse.

¡Presentación con vida y respeto a la integridad física y psicológica  
del compañero Francisco Paredes Ruiz!

¡Presentación con vida de todos los detenidos desaparecidos!

¡Libertad a los presos políticos!

¡No a la impunidad! Verdad y Justicia

Blanca Hernández

México, D.F. a 15 de enero de 2009

Área de Enlace y Comunicación  
Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos A.C.  
Una llama encendida para los derechos de los pueblos!  
La Limeddh es filial de la Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH),  
La Organización Mundial contra la Tortura (OMCT) y esta asociada a  
Trabajar Juntos por los Derechos Humanos.  
Todos ellos con estatuto consultivo ante la ONU (Resolución 1296 del ECOSOC)  
Calle Tehuiztitla 1era cerrada, No 44  
Col. los Reyes, Del. Coyoacan  
CP 04330 Mexico Distrito Federal  
Tel y Fax: (55) 5846 1045 / 5610 8790  
Cel: (044) 55 2939 2167  
[enlace.limeddh@gmail.com](mailto:enlace.limeddh@gmail.com)  
[www.espora.org/limeddh](http://www.espora.org/limeddh)

*La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa elaborada mediante la consulta diaria a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.*

Vigía Ciudadano del Ombudsman  
<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México,  
D.F.  
Tels. 5659.4980 / 5554.8094  
5658.5736 Fax: 5658.7279